

Guayaquil, 08 de Julio del 2008

**Señores Miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
"CELTRADE" S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Celtrade, distribuidora de Porta en el año 2008 debido a las políticas en cuanto a imposiciones por multas disminuyeron las utilidades a tal punto que para estabilizar la compañía fue necesario realizar un préstamo bancario por ello es necesario una evaluación cuidadosa de los parámetros básicos para emitir las conclusiones y proponer recomendaciones.

Para indicar los puntos fuertes o débiles de la compañía es necesario aplicar los indicadores financieros lo cual me permitirá realizar un análisis del Balance General y el Estado de Resultados del año 2008.

En cuanto al nivel de endeudamiento 99% nos indica que la empresa está entrando en un campo de bastante riesgo a causa de su alto porcentaje de deuda. El mayor rubro es \$ 36.698,58 por endeudamiento al banco de los cuales \$ 24.473,96 es de largo plazo.

El resultado de la razón corriente 1.21 nos permite verificar que por cada dólar que la empresa debe en el corto plazo, cuenta con \$ 1.21 para respaldar la obligación

Se presenta una prueba ácida de 0.24, es decir que por cada dólar que se debe a corto plazo se cuenta, para su cancelación, con 24 centavos en activos corrientes de fácil realización, sin tener que recurrir a la venta de inventarios.

Todos los puntos anteriores conviene indicar que para el año 2008 el resultado de la Utilidad neta fue de \$1.222.43 debido básicamente a cambios en las políticas de cobranzas y ventas impuestas por la comercializadora Porta.

Agradezco a los señores Accionistas, por la confianza depositada para el fiel cumplimiento a mi labor.



**Narcisa Molina Poma
GERENTE GENERAL**

10 JUL 2008